



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2020-25-4-001272

Res. 636/2020

ACTA N° 235, de fecha 10 de marzo de 2020.

VISTO: La solicitud de la Dirección del Programa Educación para el Agro, de realizar un Llamado para integrar un registro de aspirantes de Jefe y Ayudantes de Internado Femenino y Masculino en carácter interino y/o suplente con 40 horas semanales de labor a nivel departamental para el departamento de Salto;

RESULTANDO: I) que en estos obrados lucen las Bases y la integración del Tribunal que actuará en el mencionado Llamado a Aspiraciones;

II) que por Resolución N° 2468/16 Exp. 6458/14 (Acta N° 62), de fecha 13 de julio de 2016, se aprueba el nuevo perfil de Jefes y Ayudantes de Internado.

CONSIDERANDO: que corresponde la aprobación por parte de este Consejo del Llamado, las Bases correspondientes y el Tribunal que entenderá en el mismo;

ATENTO: A lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Autorizar la realización de un Llamado para integrar un registro de aspirantes de Jefe y Ayudantes de Internado Femenino y Masculino en carácter interino y/o suplente con 40 horas semanales de labor a nivel departamental para el departamento de Salto.

2) Aprobar las siguientes Bases para el Llamado:

Los aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Mayores de 30 años.
- Certificado de Buena Conducta.

- Título Sicólogo, o
- Título Sociólogo, o
- Asistente Social, o
- Egresado de Instituto de Formación Docente público o habilitado (Maestro, Profesor o Maestro Técnico, Profesor Educación Física), o
- Egresado de Escuelas Agrarias (excepto Escuela Superior de Vitivinicultura “Presidente Tomás Berreta” - El Colorado) de cursos de BTA, FPS, EMS y Técnicos con Bachillerato completo y que hayan cursado con Internado.

Criterios de evaluación del Tribunal:

Se evaluará:

- Méritos
- Entrevista sobre temas inherentes a la función

Las dos instancias serán eliminatorias.

1era. Etapa: Evaluación de méritos

2da. Etapa: Entrevista

Los aspirantes que alcancen los puntajes requeridos en cada etapa pasarán a integrar el Orden de Prelación.

3) Aprobar la integración del Tribunal que actuará en el Llamado a Aspiraciones:

Ing. Agr. Guillermo VEGA

Dra. Alejandra PONS

Inspector Dr. Gustavo GARCÍA

Psicóloga Elisa PADILLA (integrante del equipo multidisciplinario)

4) Las inscripciones se recibirán del 16/03/2020 al 27/03/2020 inclusive en Montevideo, en el Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos), San Salvador N° 1674, Oficina N° 4 en el



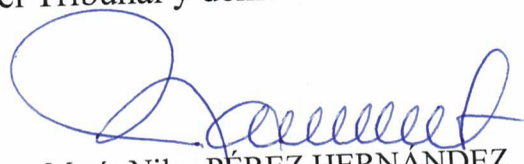
horario de 13:00 a 17:00 horas y en el Programa Educación para el Agro San Salvador N° 1674 Oficina 40.

Al momento de la inscripción los aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad vigente (original y copia)
- Credencial Cívica (original y copia)
- Carné de Salud vigente (original y copia)
- Carpeta de méritos con originales a la vista.

5) Establecer que las notificaciones y comunicaciones del presente Llamado se realizarán a través de la página web (www.utu.edu.uy), al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional.

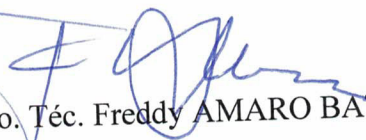
6) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar al Programa de Educación para el Agro. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos), para notificar a los miembros del Tribunal y demás efectos.


Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General


Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero


Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero


Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/ym